

ENTIDAD 450

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE ENTIDAD

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) es un organismo descentralizado que actúa en jurisdicción del Ministerio de Defensa, cuya misión primaria consiste en producir, explotar y actualizar información geoespacial de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 22.963 de la Carta complementada por la Ley N°24.943 de Cartografía y la Decisión Administrativa N° 520/96 sobre la estructura del entonces Instituto Geográfico Militar. En base a esta información se construye la Cartografía Oficial de la República Argentina; así la representación del Territorio Continental, Insular y Antártico editada en el país en forma literaria o gráfica, en cualquier tipo de formato y finalidad, así como también la proveniente del extranjero a ser distribuida en el país, debe ajustarse a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del IGN.

Por el Decreto N° 1.831/93 le fueron fijadas obligaciones mínimas asignadas a la Ex Secretaría de Ciencia y Técnica en materia de recopilación y producción de información estadística que permiten evaluar el presente y futuro de las actividades científicas y tecnológicas argentinas. En este marco, la Subsecretaría de Estudios y Prospectiva de la Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, cuenta con una base de datos sobre los presupuestos de los organismos nacionales que realizan Actividades Científicas y Tecnológicas. El Instituto Geográfico Nacional fue agregado a la función Ciencia y Técnica en el año 2005 y por lo tanto, está incluido en la mencionada base.

El Instituto Geográfico Nacional debe satisfacer las necesidades de los organismos y población de la República Argentina de disponer de información geográfica actualizada, a fin de permitir una adecuada planificación de proyectos con objetivos que conduzcan a un desarrollo sostenido, en el entendimiento de que la adecuada explotación de los recursos naturales solo es posible si se dispone de un conocimiento profundo del territorio nacional.

Esta instancia debe construirse en un marco de participación e integración nacional. Para lograrlo es necesario establecer vínculos de cooperación con las provincias de manera que se constituyan en actores en el proceso de producción de la Cartografía Nacional.

La política presupuestaria institucional para el año 2012 prevé:

- Desarrollar y ejecutar un proceso de producción cartográfica incorporando la cámara digital aérea adquirida y de toda la tecnología subyacente que contribuya a elaborar y actualizar la cartografía a escala 1:100.000, 1:50.000 y 1: 25.000 y el Sistema de Información Geográfica de la República Argentina.
- Ejecutar un plan de levantamiento fotogramétrico priorizando aquellas zonas del país que no disponen de cartografía actualizada de forma tal que se permita consolidar y mantener la base cartográfica única de todo el territorio nacional que satisfaga las necesidades de la propia estructura cartográfica y la actualización del Sistema de Información Geográfica Nacional.
- Desarrollar normativa cartográfica nacional con participación de organismos nacionales vinculados a la actividad geográfica.
- Desarrollar, mantener y perfeccionar la Red de Monitoreo Satelital Continuo que satisface los requerimientos de los usuarios de las técnicas de posicionamiento satelital.
- Fortalecer el plan de incorporación de personal, así como el perfeccionamiento y la capacitación del personal técnico afectado en las distintas áreas del Instituto Geográfico Nacional. Capacitar al personal de aquellas provincias donde se establezcan las Oficinas de Cooperación a través del Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas.

- Incorporar equipamiento y tecnologías en la línea de producción cartográfica que implican una mejora sustantiva en el proceso productivo, en especial en el área de artes gráficas.
- Clasificar y mantener la documentación histórica cartográfica y desarrollar un sistema de consulta en línea de las publicaciones.
- Desarrollar y editar los mapas provinciales de imagen por satélite que completen la totalidad del Territorio Nacional.
- Realizar las actividades técnicas necesarias con los países limítrofes a fin de integrar la Red Geodésica Nacional.
- Poner en funcionamiento las Oficinas Cartográficas Provinciales, en aquellas provincias con las cuales se establezcan los convenios de cooperación correspondientes.
- Completar la Red Gravimétrica, densificar la Red de Nivelación y actualizar el Marco de Referencia Nacional.
- Cumplir con los planes de publicaciones institucionales estipulados para el año 2012.
- Producir, conservar, mantener y explotar la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales contemplándose la participación de los organismos coadyuvantes.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	53.348.000
3	5	Ciencia y Técnica	53.348.000
		SUBTOTAL	53.348.000
TOTAL			53.348.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	49.852.000
11	1	Gastos en Personal	29.600.000
11	2	Bienes de Consumo	1.518.000
11	3	Servicios No Personales	9.384.000
11	4	Bienes de Uso	9.177.000
11	5	Transferencias	173.000
12		Recursos Propios	3.496.000
12	2	Bienes de Consumo	986.000
12	3	Servicios No Personales	2.290.000
12	4	Bienes de Uso	220.000
TOTAL			53.348.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	38.675.217
2120	Gastos de Consumo	38.502.217
2121	Remuneraciones	29.600.000
2122	Bienes y Servicios	8.902.217
2170	Transferencias Corrientes	173.000
2171	Al Sector Privado	1.000
2173	Al Sector Externo	172.000
2200	Gastos de Capital	14.672.783
2210	Inversión Real Directa	14.672.783
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	14.065.907
2214	Activos Intangibles	606.876
TOTAL		53.348.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	798.160
12	2			Derechos	159.500
12	2	2		De Autor	159.500
12	5			Alquileres	154.800
12	5	1		De Inmuebles	154.800
12	9			Otros	483.860
12	9	9		No Especificados	483.860
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	2.697.840
14	1			Venta de Bienes	205.040
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	205.040
14	2			Venta de Servicios	2.492.800
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	2.492.800
41				Contribuciones Figurativas	49.852.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	35.399.217
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	35.399.217
41	1	1	370	Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	35.399.217
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	14.452.783
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	14.452.783
41	2	1	370	Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	14.452.783
TOTAL					53.348.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	Instituto Geográfico Nacional	53.348.000	235	0
TOTAL			53.348.000	235	0

PROGRAMA 16
**ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA BÁSICA
NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
450

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por este programa el Instituto Geográfico Nacional (IGN) produce documentos cartográficos a escalas 1:250.000, 1:100.000, 1:50.000 y 1:25.000 a fin de lograr el cubrimiento total de la República Argentina. Incluye la producción de mapas a distintas escalas, el Atlas Geográfico de la República Argentina, planisferios, mapas continentales, y otras publicaciones que son significativas como complementos en las actividades y necesidades de educadores.

La Cartografía en todas sus formas es una manera de representar el territorio de acuerdo a una relación biunívoca entre lo real y lo representado. Los mapas son una herramienta indispensable de trabajo que permite la localización, la descripción, el análisis y la explicación de fenómenos que tienen lugar en el territorio y sin la cual sería imposible tomar decisiones estratégicas que conduzcan a un desarrollo sostenible. Como un punto más a destacar, el Instituto realiza la actividad de fiscalización de obras y reproducciones de cartografía a fin de que sean aprobadas y poder asegurar la circulación de documentos cartográficos que reflejen en forma exacta el territorio nacional. El conocimiento del territorio nacional así como disponer de información actualizada del mismo, implica responder adecuadamente a las necesidades de los organismos públicos de disponer de cartografía para el desarrollo de proyectos en el marco de la aplicación de políticas públicas que se orientan al crecimiento.

Toda su estructura orgánica responde, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 22963 complementada por la ley N° 24943 y la Decisión Administrativa 520/96, a la misión de producir, explotar y actualizar información geoespacial que conforma la Cartografía Oficial de la República Argentina. La representación del Territorio Continental, Insular y Antártico editada en el país en forma literaria o gráfica, en cualquier tipo de formatos y finalidad así como también la proveniente del extranjero a ser distribuida en el país debe ajustarse a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través de este organismo.

El Instituto debe satisfacer las necesidades de los organismos y población de la República Argentina de disponer de información geográfica actualizada, a fin de permitir una adecuada planificación de proyectos con objetivos que conduzcan a un desarrollo sostenido. Esto es posible solamente en un marco de integración con las provincias que conforman el territorio nacional.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados oportunamente responden a las funciones del organismo de entender en la planificación, programación, ejecución, control, fiscalización y asesoramiento de la actividad geográfica, a nivel nacional, a fin de satisfacer las políticas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional, contribuyendo a una eficaz definición y representación de la soberanía territorial Argentina.

La concreción de las metas propuestas hacen indispensable establecer para el personal de las distintas áreas del Instituto un plan de capacitación continua del mismo que permita el desarrollo de sus competencias dentro del marco institucional facilitando la aplicación e incorporación de nuevas tecnologías en las líneas de producción de cartografía que impacten en el cumplimiento de los objetivos planteados.

Es fundamental mantener una relación estrecha con los organismos y entidades científicas y académicas vinculados con la responsabilidad primaria asignada al Instituto y participar, a nivel nacional e internacional, de la toma de decisiones relacionadas a la instrumentación, aplicación, desarrollo y mantenimiento de los sistemas vinculados con la información geoespacial.

Dentro del programa, las unidades ejecutoras y las actividades que las integran son las siguientes:

- Conducción y Planeamiento: corresponde a las actividades generales y específicas de planeamiento, administración de los recursos, análisis y ejecución presupuestaria.
- Producción Cartográfica: esta actividad integra una planificación para cada uno de los proyectos involucrando una cantidad de tareas específicas que permiten obtener los productos cartográficos en distintos formatos y que son la razón de ser del Instituto. Para el alcance de los objetivos de esta actividad específica se pueden simplificar cinco etapas de trabajo:
 - El análisis, levantamiento y recopilación de información.
 - La transformación de la información Geográfica.
 - La edición de imágenes satelitarias.
 - La edición Cartográfica.
 - La Impresión en los Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Nacional.
- Capacitación: la existencia de profesionales con alta experiencia docente y alto nivel de conocimientos ha dado prestigio al IGN. Las propuestas de capacitación incluyen las siguientes temáticas: Sistemas de Información Geográfica en tres niveles, Cartografía Digital, GPS Geodesia Satelitaria, Sistemas de Posicionamiento Global, Lectura de Cartografía, Fotogramería Digital, Procesamiento de Imágenes Satelitarias, Interpretación Visual y Digital de Imágenes Satelitarias.
- Revisión y Fiscalización: implica el estudio particular de cada Obra presentada, ya sea un Atlas o bien mapas que a través de los límites representen el territorio nacional, como así también las jurisdicciones provinciales. También se aprueba la toponimia de las publicaciones en función de las normas vigentes, es decir que permiten controlar si los nombres de accidentes geográficos o bien el nombre de las localidades esta escrito correctamente.
- Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo: el IGN materializa y opera el Marco de Referencia Geodésico Nacional sobre el que se elabora la cartografía básica del País, llevando a cabo un estrecho y continuo intercambio científico y profesional con toda la comunidad geográfica. En tal sentido, con la finalidad de satisfacer los innumerables requerimientos de orden técnico por parte de los usuarios de las modernas técnicas de posicionamiento satelital, y contribuir al perfeccionamiento y mantenimiento del mencionado sistema, ha propuesto y diseñado esta red de estaciones permanentes de recepción de datos GPS denominada RAMSAC (Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo).
- El Instituto Geográfico Nacional a través de este programa produce:
 - Cartas topográficas a distintas escalas (1:500.000, 1:100.000, 1:50.000 y 1:25.000) en formato impreso y digital.
 - Cartas imágenes satelitarias a distintas escalas (1:500.000, 1:100.000, 1:50.000 y 1:25.000) en formato impreso y digital.

- Atlas Geográfico de la República Argentina.
- Mapa Bicontinental (Ley 26.651) en distintos tamaños y escalas.
- Libro Argentina 500K, una integración de la información topográfica y satelital a escala 1:500.000
- Mapas de América del Sur a distintas escalas.
- Planisferios a distintos tamaños y escalas.
- Sistemas de Información Geográfica.
- Dentro de los Servicios Geográficos que se realizan se puede mencionar:
- Capacitación a través de la estructura del Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas
- Servicios de fiscalización
- Servicios originados en la red RAMSAC

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Actualización de Cartografía	Hoja	50
Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222
Elaboración de Cartografía	Hoja	50
Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Actualización de Digitalización	Hoja	50
Digitalización de Cartografía	Hoja	30

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	45.972.217
0	0	3	11							Tesoro Nacional	42.476.217
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	29.600.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	24.012.432
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.185.115
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.185.115
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.185.115
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.589.802
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.589.802
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	10.589.802
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.481.243
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.481.243
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.481.243
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.756.272
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.756.272
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.756.272
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	132.160
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	132.160
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	132.160
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	593.875
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	196.408
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	196.408
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	196.408
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	397.467
0	0	3	11	1	5	9				Gastos Corrientes	397.467
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	397.467
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	4.861.533
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.598.692
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.598.692
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.598.692
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	299.891
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	299.891
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	299.891
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	962.950
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	962.950
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	962.950
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.318.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.318.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.318.000
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	4.308.217
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	565.630
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	565.630
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	565.630
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	72.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	72.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	72.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.645.331
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.645.331
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.645.331
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	325.718
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	325.718
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	325.718
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	237.916
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	237.916
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	237.916
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	411.284
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	411.284
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	411.284

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.400
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	14.400
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	14.400
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.035.938
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.035.938
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.035.938
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	7.077.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	6.750.124
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	6.750.124
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	6.750.124
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	20.000
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	20.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	306.876
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	306.876
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	306.876
0	0	3	11	5						Transferencias	173.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	1.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	1.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.000
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	172.000
0	0	3	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	172.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	172.000
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	172.000
0	0	3	12							Recursos Propios	3.496.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	986.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	986.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	986.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	2.290.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	584.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	584.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	584.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	112.300
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	112.300
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	112.300
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	418.500
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	418.500
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	418.500
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	278.900
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	278.900
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	278.900
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	222.500
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	222.500
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	222.500
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	293.500
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	293.500
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	293.500
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	21.000
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	21.000
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	21.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	359.300
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	359.300
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	359.300
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	220.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	220.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	220.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	220.000
0	8									Desarrollo Base Cartográfica Oficial	1.000.000
0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	8	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000
0	8	3	11	3						Servicios No Personales	500.000
0	8	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	101.879
0	8	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	101.879
0	8	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	101.879
0	8	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	148.121
0	8	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	148.121
0	8	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	148.121
0	8	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	250.000
0	8	3	11	3	7			22		Gastos de Capital	250.000
0	8	3	11	3	7			22	1	Moneda Nacional	250.000
0	8	3	11	4						Bienes de Uso	500.000
0	8	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	200.000
0	8	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	200.000
0	8	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	200.000
0	8	3	11	4	8					Activos Intangibles	300.000
0	8	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	300.000
0	8	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	300.000
0	9									Infraestructura de Base Datos de la República Argentina - Fase II	976.000
0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	976.000
0	9	3	11							Tesoro Nacional	976.000
0	9	3	11	2						Bienes de Consumo	200.000
0	9	3	11	2				22		Gastos de Capital	200.000
0	9	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	200.000
0	9	3	11	3						Servicios No Personales	776.000
0	9	3	11	3	1					Servicios Básicos	11.086
0	9	3	11	3	1			22		Gastos de Capital	11.086
0	9	3	11	3	1			22	1	Moneda Nacional	11.086
0	9	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	25.942
0	9	3	11	3	2			22		Gastos de Capital	25.942
0	9	3	11	3	2			22	1	Moneda Nacional	25.942
0	9	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	38.209
0	9	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	38.209
0	9	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	38.209
0	9	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	107.049
0	9	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	107.049
0	9	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	107.049
0	9	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	106.049
0	9	3	11	3	5			22		Gastos de Capital	106.049
0	9	3	11	3	5			22	1	Moneda Nacional	106.049
0	9	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	487.665
0	9	3	11	3	7			22		Gastos de Capital	487.665
0	9	3	11	3	7			22	1	Moneda Nacional	487.665
0	10									Adecuación de Infraestructura Edilicia	100.000
0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	100.000
0	10	3	11							Tesoro Nacional	100.000
0	10	3	11	3						Servicios No Personales	100.000
0	10	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	10	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	100.000
0	10	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	11									Infraestructura Datos Espaciales Argentina - IDEA	1.799.783
0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	1.799.783
0	11	3	11							Tesoro Nacional	1.799.783
0	11	3	11	3						Servicios No Personales	199.783
0	11	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	21.894
0	11	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	21.894
0	11	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	21.894
0	11	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.473
0	11	3	11	3	5			22		Gastos de Capital	5.473
0	11	3	11	3	5			22	1	Moneda Nacional	5.473
0	11	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	10.944
0	11	3	11	3	7			22		Gastos de Capital	10.944
0	11	3	11	3	7			22	1	Moneda Nacional	10.944
0	11	3	11	3	9					Otros Servicios	161.472
0	11	3	11	3	9			22		Gastos de Capital	161.472
0	11	3	11	3	9			22	1	Moneda Nacional	161.472
0	11	3	11	4						Bienes de Uso	1.600.000
0	11	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.600.000
0	11	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.600.000
0	11	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.600.000
0	12									Modernización y Actualización de Aeronave Citación - AE 185	3.500.000
0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	3.500.000
0	12	3	11							Tesoro Nacional	3.500.000
0	12	3	11	3						Servicios No Personales	3.500.000
0	12	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.324.766
0	12	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	3.324.766
0	12	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	3.324.766
0	12	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	175.234
0	12	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	175.234
0	12	3	11	3	4			22	1	Moneda Nacional	175.234
TOTAL											53.348.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	7									Conducción y Planeamiento	173.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	173.000
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	173.000
0	0	7	3	5	11						Tesoro Nacional	173.000
0	0	7	3	5	11	5					Transferencias	173.000
0	0	7	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.000
0	0	7	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	1.000
0	0	7	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	1.000
0	0	7	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000
0	0	7	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	172.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	172.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1432		Instituto Panamericano de Geografía e Historia	159.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1432	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	159.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1455		Unión Geográfica Internacional	1.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1455	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1456		Unión Internacional de Geodesia y Geofísica	12.000
0	0	7	3	5	11	5	9	2	1456	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.000
TOTAL											173.000	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
06	Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo	Dirección General Servicios Geográficos	1.261.018	0	0
07	Conducción y Planeamiento	Instituto Geográfico Nacional	36.719.177	235	0
08	Producción Cartográfica	Instituto Geográfico Nacional	7.403.922	0	0
09	Capacitación	Instituto Geográfico Nacional	428.600	0	0
10	Revisión y Fiscalización	Instituto Geográfico Nacional	159.500	0	0
Proyectos:					
08	Desarrollo Base Cartográfica Oficial	Dir. Gral. Producción Oficial	1.000.000	0	0
09	Infraestructura de Base Datos de la República Argentina - Fase II	Dirección General Servicios Geográficos	976.000	0	0
10	Adecuación de Infraestructura Edilicia	Dirección General de Administración	100.000	0	0
11	Infraestructura Datos Espaciales Argentina - IDEA	Unidad de Tecnologías de la Información IGN	1.799.783	0	0
12	Modernización y Actualización de Aeronave Citación - AE 185	Dirección General de Administración	3.500.000	0	0
TOTAL:			53.348.000	235	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director del Instituto Geográfico Nacional	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	2	0
29	4	0
28	8	0
27	11	0
26	9	0
24	18	0
23	6	0
22	8	0
21	34	0
20	3	0
19	36	0
18	1	0
17	13	0
16	17	0
15	12	0
14	8	0
13	8	0
12	6	0
11	1	0
10	3	0
8	7	0
6	4	0
5	4	0
4	4	0
3	2	0
2	5	0
Subtotal Escalafón	234	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	235	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
8	51	Desarrollo Base Cartográfica Oficial	Dir. Gral. Producción	1.000.000
9	51	Infraestructura de Base Datos de la República Argentina - Fase II	Dirección General Servicios Geográficos	976.000
10	51	Adecuación de Infraestructura Edilicia	Dirección General de Administración	100.000
11	51	Infraestructura Datos Espaciales Argentina - IDEA	Unidad de Tecnologías de la Información IGN	1.799.783
12	51	Modernización y Actualización de Aeronave Citación - AE 185	Dirección General de Administración	3.500.000
TOTAL				7.375.783

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
16	0	8	Desarrollo Base Cartográfica Oficial	01/01/2009	29/12/2012	54,14	45,86	0,00	0,00	0,00
16	0	9	Infraestructura de Base Datos de la República Argentina - Fase II	01/01/2011	31/10/2014	16,60	11,30	41,20	30,90	0,00
16	0	10	Adecuación de Infraestructura Edilicia	01/01/2011	31/12/2013	24,41	3,88	71,71	0,00	0,00
16	0	11	Infraestructura Datos Espaciales Argentina - IDEA	01/01/2011	31/10/2013	37,27	29,88	32,85	0,00	0,00
16	0	12	Modernización y Actualización de Aeronave Citación - AE 185	01/01/2011	31/12/2013	12,73	68,17	19,10	0,00	0,00